

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**49872** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental sobre Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba provisionalmente el proyecto de trazado: "Instalaciones de vialidad invernal en centro de conservación y explotación, sito en carretera N-VI, P.K. 334+200. Manzanal de Puerto. T.M. de Villagatón. Provincia de León". Clave: 37-LE-4640.*

El Subdirector General de Conservación, de la Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de noviembre de 2021, de conformidad con lo señalado en el apartado decimosexto.3.C.b de la Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre, sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos y delegación de competencias, ha resuelto:

1. Aprobar provisionalmente el proyecto arriba referenciado, que contiene los documentos con la extensión y contenido que su autor ha considerado necesarios para cumplir con lo indicado en el artículo 28 "Proyecto de trazado" del Reglamento General de Carreteras, y con un presupuesto Base de Licitación (IVA incluido) de 824.163,60 €.

2. Declarar la urgencia del proyecto de conformidad con el artículo 12.2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras en la redacción dada por el Real Decreto-ley 18/2018, de 8 de noviembre, sobre medidas urgentes en materia de carreteras.

3. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, la incoación de un Trámite de Información Pública del citado proyecto, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y con el art. 12.4 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

Dicha información pública lo será a efectos de la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación referidos a los bienes y derechos comprendidos en el replanteo del proyecto y la reposición de servicios afectados.

4. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental que someta el proyecto al informe de los Organismos a los que pueda afectar y en todo caso, al Ayuntamiento de Villagatón, Junta de Castilla y León, Diputación de León, Junta Vecinal de Manzanal del Puerto y demás entidades y organismos que resulten afectados o que pudieran aportar datos de interés para la redacción del proyecto; y a las compañías titulares de las redes de servicios existentes en la zona.

5. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental que lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado.

En cumplimiento de lo ordenado en dicha Resolución, se somete a información pública el proyecto de referencia durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de León y en uno de los diarios de mayor circulación de dicha provincia.

La documentación del proyecto estará disponible para su consulta en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>), en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Plaza del Milenio, 1 - 47006 Valladolid), en la Unidad de Carreteras de León (Calle San Agustín, 9, 1.º - 24001 León) y en el Ayuntamiento de Villagatón.

Durante dicho periodo cualquier persona física y/o jurídica podrá formular las observaciones que estime oportunas sobre el interés general del proyecto y la concepción global del trazado. Del mismo modo, podrá presentar alegaciones sobre la necesidad de ocupación, o sobre posibles errores de la relación concreta e individualizada de bienes y derechos que figura al final del anuncio.

Las observaciones y alegaciones podrán presentarse por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidos a esta Demarcación de Carreteras.

Una vez que finalice el período de información pública, se analizarán las observaciones y alegaciones presentadas, como paso previo a tener en cuenta en la aprobación definitiva del proyecto.

Relación de bienes y derechos afectados:

Término Municipal de Villagatón

Nº DE FINCA	POLÍGONO, PARCELA Y SUBPARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR	CLASIFICACIÓN CATASTRAL Y CULTIVO	SUPERFICIE AFECTADA M² (DOMINIO)
1	22 418 a	24214A022004180000PM	FERNÁNDEZ FUENTE, JOSÉ	MB MONTE BAJO	4.333
2	22 418 b	24214A022004180000PM	FERNÁNDEZ FUENTE, JOSÉ	I IMPRODUCTIVO	673

Valladolid, 3 de diciembre de 2021.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, José Vidal Corrales Díaz.

ID: A210065219-1